



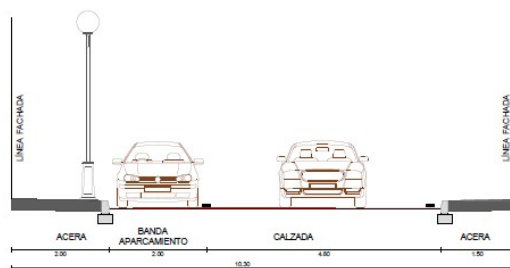
AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



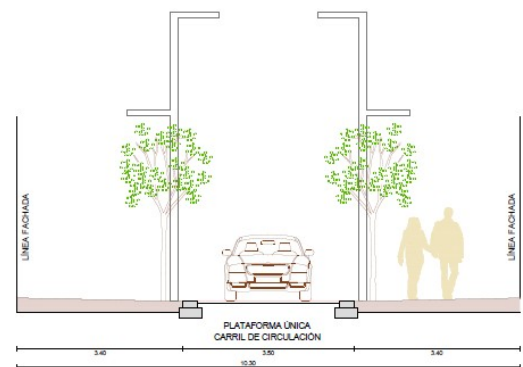
Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia

OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS INDICADORES DE TRANSPARENCIA

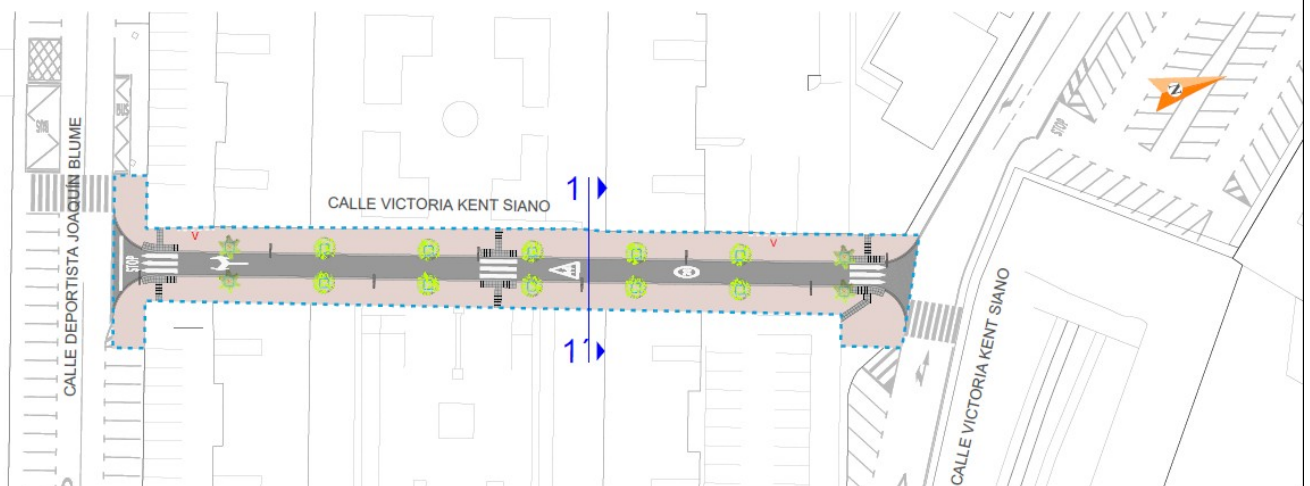
INDICE DE TRANSPARENCIA



SECCIÓN 1-1'
URBANIZACIÓN EL PALMERAL
ESTADO ACTUAL



SECCIÓN 1-1'
URBANIZACIÓN EL PALMERAL
ESTADO REFORMADO





AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

OBRA	Proyecto de Reurbanización de un tramo de la calle Victoria Kent Siano
OBJETIVOS	En la actualidad, el ámbito de actuación dispone de una sección transversal con aceras de ancho variable entre 1,40 m y 2,00 m a ambos lados, un único carril de circulación de 4,40 m de ancho y una banda de aparcamiento en cordón de 2m. Los servicios existentes en el ámbito de actuación constan de alumbrado público compuesto por puntos de luz en un lado de la acera, dificultando el paso a los viandantes en el espacio ya de por sí muy reducido. La finalidad del proyecto consiste en la definición y valoración de las actuaciones necesarias en el ámbito descrito anteriormente con el propósito de recuperar el espacio urbano y mejorar el entorno, a la vez que se mejora la accesibilidad. Para ello, se ejecutarán aceras peatonales que cumplan la normativa en materia de accesibilidad, incrementando así el espacio dedicado al viandante y mejorando la movilidad peatonal. La actuación contempla la ejecución de una plataforma única con aceras de 3,25 m a ambos lados y un único carril de circulación de 3,50 m al mismo nivel. Asimismo, se incorporará arbolado y se sustituirán las farolas existentes, atendiendo a las necesidades de la zona y que comportará una mejora significativa del paisaje urbano actual. La reurbanización del ámbito propuesto, mejora la accesibilidad y la movilidad, atendiendo al objetivo propuesto.
RESPONSABLE	Concejalía de Urbanismo. Servicio de Estudios, Proyectos y Viarios
PROYECTISTA-DIRECCIÓN	El ingeniero: Luís Rodríguez Robles La ingeniero Técnico: Eva Hernández Belda La Arquitecta Técnica: Lucia Cantó Carpintero
DIRECCIÓN FACULTATIVA	La Ingeniero Técnico Municipal Eva Hernández Belda
CONTRATISTA	PLANIFICACIÓN URBANA Y PAISAJISTA, S.L
PRES. ADJUDIC. I/IVA	Ciento cincuenta mil setenta y cuatro euros con cincuenta y nueve céntimos (150.074,59.-€)
PLAZO	3 Meses
INICIO	Febrero de 2023



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

ESTADO EJECUCIÓN	No se han iniciado
FINANCIACIÓN/ PROMOTOR	Ayuntamiento de Alicante (Concejalía de Urbanismo)